

**ACUERDO N° 681.-** En la Ciudad de San Lu s a VEINTE d as del mes de SEPTIEMBRE de DOS MIL ONCE, reunidos en la Sala de Acuerdos los Se ores Ministros del Superior Tribunal de Justicia, HORACIO GUILLERMO ZAVALA RODR GUEZ; FLORENCIO DAMI N RUBIO, OMAR ESTEBAN URIA y OSCAR EDUARDO GATICA, con licencia-Acuerdo N° 659-la Sra. Ministro LILIA ANA NOVILLO. -

**ACORDARON: I) DESIGNAR** Agente Fiscal Subrogante de la Fiscal a N° 3 de la Segunda Circunscripci n Judicial, por ausencia de la Dra. GRETTEL DIAMANTE, quien se encuentra con licencia extraordinaria otorgada mediante Acuerdo N° 651/11, a la Dra. **NORA ALESSANDRELLI**, Agente Fiscal N°1, a partir del d a 19-09-11 e  nter dure la licencia.-

II) AUTORIZAR a la Dra. **MARIA SILVIA DEL CASTILLO DE INSUA**, Juez de C mara de la Segunda Circunscripci n Judicial, a hacer uso de licencia compensatoria correspondiente a la FERIA Judicial del mes de Enero de 2011, desde 03-10-11 hasta el 07-10-11.-

III) DEJAR SIN EFECTO la licencia compensatoria concedida mediante el punto I) del Acuerdo 397/11 a la Dra. **SANDRA ROMERO GUZMAN**, Secretaria del Juzgado Civil N° 1 de la Primera Circunscripci n Judicial.-

IV) PRORROGAR por razones funcionales la licencia compensatoria correspondiente a CUATRO (4) d as de la FERIA Judicial del mes de Julio de 2011, a la Dra. **PATRICIA SUSANA BESSO**, Juez de

Instrucción de la Tercera Circunscripción Judicial, la que se hará afectiva desde el 21-09-11 hasta el 24-09-11.-

V) CONCEDER licencia compensatoria correspondiente a la FERIA Judicial del mes de Enero de 2011, a la Dra. **PATRICIA SUSANA BESSO**, Juez de Instrucción de la Tercera Circunscripción Judicial, desde el 25-09-11 hasta el 01-10-11.-

VI) DESIGNAR Juez Subrogante del Juzgado Laboral N°2 de la Primera Circunscripción Judicial, por ausencia de la Dra. MARIA EUGENIA BONA, al Dr. **RODOLFO LUIS FAGES**, Juez Laboral N°1, el día 22-09-11.-

VII) DESIGNAR Juez Subrogante del Juzgado de Instrucción en lo Penal N°3 de la Primera Circunscripción Judicial, por ausencia de la Dra. MARIA VIRGINIA PALACIOS GONELLA, a la Dra. **MIRTHA OLGA ESLEY**, Juez Penal N°1, a partir del día 20-09-11 e ínter dure la ausencia.-

Con lo que se dio por terminado el presente acto, disponiendo los Señores Ministros se comuniquen a quienes corresponda, firmando ante mí, doy fe.-